

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**1. Objetivo**

Suministrar e instalar de siete (7) acondicionadores de aire en el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva y el Palacio de Justicia de las Cortes de Apelación.

2. Descripción y especificaciones de los bienes y servicios

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Suministro e instalación acondicionador de aire de 18,000 BTU , R410 A, consola de pared, eficiencia 17 mínima, condensador con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ. Debe incluir 40 pies lineales de instalación. Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios incluyendo el compresor.	3
2	Suministro e instalación acondicionador de aire de 36,000 BTU , R410 A, consola de piso techo, eficiencia 17 mínima, condensador con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ. Debe incluir 40 pies lineales de instalación. Debe incluir 50 pies lineales de instalación. Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios incluyendo el compresor.	2
3	Suministro e instalación acondicionador de aire de 60,000 BTU , R410 A, tipo manejadora, eficiencia 17 mínima, condensador con protección anticorrosiva, Voltaje 208- 230 voltios, Frecuencia 60HZ. Debe incluir 70 pies lineales de instalación. Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios incluyendo el compresor.	2

Notas:

- La instalación incluye tubería de cobre, bases para los condensadores, bombas de drenaje, anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas o cualquier elemento que aplique para la instalación de las manejadoras y aires acondicionados, así como también se debe considerar el acople, en el caso de las manejadoras ducteables.
- Los desmontes de unidades existentes, en los casos de reemplazo los realiza la institución, no por el adjudicado.

3. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

- Los equipos deben ser nuevos no remano facturados.
- Incluir manual de instalación y ficha técnica.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 2 de 4
	UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS	20 agosto 2023
	Proceso: Suministro e instalación de acondicionadores de aire	2023-007505
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- Oferta técnica de acuerdo a lo descrito en el numeral 2.
- Tres (3) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en trabajos similares.
- Fichas técnicas de los equipos ofertados.
- Carta de garantía de mínimo dos (2) años en piezas y servicios incluyendo el compresor a los ítems ofertados.

5. Documentación económica para presentar

- Oferta económica.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.
- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes. Contacto para visita técnica: Julio Liriano 829-259-5002 /808-221-1276.

7. Criterios de evaluación/Adjudicación

Se evaluarán como CUMPLE/NO CUMPLE

- Serán calificadas como CUMPLE en las propuestas, por reunir las condiciones técnicas requeridas en el presente documento de especificaciones técnicas.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Presente el menor precio.

Adjudicación

- La adjudicación será por ítem.

8. Forma de pago

Pago único del 100% luego de instalados los equipos de la orden de compras a los treinta (30) días después de recibirlos.

9. Lugar de instalación

LUGAR DE INSTALACIÓN	DIRECCIÓN
Palacio de Justicia de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional	Calle Hipólito Herrera Billini, Centro de los Héroes, Distrito Nacional.
Palacio de Justicia de Ciudad Nueva	C/ Fabio Fiallo esq. Beller No. 1, Ciudad Nueva, Distrito Nacional.

10. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo diez (10) días a partir de emitida la orden de compra.

11. Horarios de trabajo

Los horarios serán coordinados con la Dirección de Infraestructura Física de acuerdo con la disponibilidad de los espacios a intervenir.

12. Condiciones del servicio

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación del servicio.
- Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 4 de 4
	UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS	20 agosto 2023
	Proceso: Suministro e instalación de acondicionadores de aire	2023-007505
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- d) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- e) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

13. Peritos designados

María Elizabeth Hernández
Supervisora de mantenimiento

Ramón Aníbal Vargas
Supervisor de Mantenimiento

Rafael López
Supervisor de Mantenimiento

14. Firmado por

Julio Liriano
Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación Dirección de Infraestructura Física